

COMERCIAL SANTOS

Para: Jefa de Recursos Humanos

De: Rubén Martín Díaz

Fecha: 25/03/2021

Asunto: Reducción en la nómina por falta injustificada.

Se le comunica que en la nómina correspondiente al mes de marzo se verá aplicado un descuento de 55,89 euros sobre el total devengado, debido a la falta injustificada a su puesto de trabajo el pasado 15 de marzo.



Fdo: Rocío Fabios Rodríguez
Jefa de Recursos Humanos

RESIDENCIAL HISPANIA

Paseo de la Castellana n.º3- 28046 Madrid

AVISO

Se comunica a todos los vecinos que, debido a la realización de tareas de mantenimiento, el ascensor no estará operativo el próximo 10 de marzo, desde las 9:00 hasta las 14:00 h, aproximadamente.

Ruego disculpen las molestias ocasionadas.

Madrid, 10 de marzo de 2021

El presidente



Fdo: Manuel Ruiz Castilla